

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA GESTION DE PROYECTOS
SECTORIALES UEGPS**

1	NÚMERO DE ACTA	05-2025-AS-001-2025-UEGPS
---	----------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En Lima, a los 22 días del mes de abril de 2025, a las 18:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N°04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN 02-2025-UEGPS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-UEGPS, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES UEGPS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CLAUDIA LUZ PIZARRO CANEVARO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	CARLOS RICARDO GAMBOA ORE	Titular	X	Dependencia:	Proyecto PTRT3
		Suplente			
Segundo Miembro	ONELIA PICCINI SOLIS	Titular	X	Dependencia:	Proyecto PIADER
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
EQUIPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD S.A.C.		S/90,552.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 CLAUDIA LUZ PIZARRO CANEVARO CARLOS RICARDO GAMBOA ORE ONELIA PICCINI SOLIS	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		